

**Fecha:** 27 de Marzo de 2020

**Circular:** TD 013/2020

**Anexos:** 1

**Asunto:** Medidas de prevención, forma y horarios de operación de la Aduana de Toluca.

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:**

**P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento el comunicado de fecha 26 de marzo de 2020 firmado por el Administrador de la Aduana de Toluca, el Lic. Jacinto Policarpo Montes de Oca Vázquez, el Apoderado de FedEx Express, Armando Mercado Velázquez, el presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Toluca, el Lic. Jaime Enrique Prida Bravo y el Encargado de la Oficina de Inspección Fitosanitaria de Toluca OISA (SENASICA) Oscar Aguirre Villalva, en relación a las medidas sanitarias de prevención COVID-19 en el recinto fiscal (Aduana) y recinto fiscalizado (Almacén), así como la manera y horarios de operación respecto de trámites, reconocimiento aduanera, inspecciones, oficialía de partes, liberación de abandonos, despachos y recepción de exportaciones.

Las medidas se establecen como contingencia para disminuir la posibilidad de contagio entre la población de comercio exterior en la Aduana, buscando minimizar la afectación a clientes y usuarios entrando en vigor a partir del viernes 27 de marzo y hasta el 19 de abril de 2020.

Anexamos el comunicado para su revisión y consulta.

Sin más por el momento y esperando que la información les sea de utilidad, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

**A T E N T A M E N T E**

**MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.**